

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

# TERCER INFORME TRIMESTRAL 2019

---

Dr. Sergio Barraza Félix

Secretario de Trabajo y Conflictos

Del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2019



## **I. Actividades específicas de la Secretaría de Trabajo y Conflictos**

### **1. Atención de problemas laborales individuales:**

Se atendieron a 46 académicos que presentaron alguna problemática laboral; para cada uno de estos casos se realizaron gestiones ante diversas instancias administrativas, de los cuales 32 se resolvieron favorablemente, 5 no procedieron y 9 siguen en proceso.

En particular se enfrentaron varios procesos de investigación administrativa; con la asesoría de los abogados contratados por el STAUS se logró llegar a un acuerdo conciliatorio con la autoridad universitaria en beneficio de un académico, mientras que e otros dos casos siguen en curso.

### **2. Atención de problemas laborales colectivos:**

Se atendieron las siguientes problemáticas:

- a) Se atendieron varias solicitudes de delegaciones relativas a observaciones a proyectos de convocatoria a concursos, las cuales se plantearon a la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos (CMGAA).
- b) Se continuó con la atención a la problemática de los académicos en trámite de jubilación, particularmente en la promoción de amparos individuales por parte de los afectados, con el apoyo de los abogados contratados por el STAUS.
- c) Se atendieron diversos problemas de programación académica de las delegaciones de Arquitectura y Diseño, Contabilidad, Derecho, Navojoa, Cajeme y Sociología y Administración Pública.

### **3. Verificación de la programación académica del semestre 2019-2:**

Se representó al Comité Ejecutivo en las 29 reuniones de verificación de la tercera etapa de la programación académica del semestre 2019-2, correspondientes a los departamentos de la Universidad de Sonora.

### **4. Expediente de la Revisión Contractual:**

El 24 de septiembre se firmó, con la Universidad el Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2021, el cual se depositó en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

### **5. Seguimiento de algunos de los acuerdos de la Revisión Contractual:**

Se dio seguimiento a varios acuerdos de la revisión contractual 2019, particularmente los que tienen que ver con la CMGAA, reclasificación de técnicos académicos, regularización de los profesores de Cajeme y Nogales, programas de ocupación de plazas vacantes y de indeterminación.

### **6. Asesoría:**

Se brindó asesoría a 26 académicos sobre diversos temas laborales y de prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo.

### II. Actividades generales como integrante de Comité Ejecutivo y de Comisiones

#### 1. Comité Ejecutivo, Consejo General de Delegados y Asamblea General

Participación en las 4 reuniones del Comité Ejecutivo y en las 3 reuniones del Consejo General de Delegados.

#### 2. Participación en comisiones:

##### a) Comisión Mixta Especial para reclasificación de Técnicos Académicos

Se continuó con el trabajo de la parte sindical de esta comisión, aprobándose dos solicitudes más de reclasificación de técnicos académicos del DICTUS, quedando pendientes 7 casos.

##### b) Comisión Mixta General de Asuntos Académicos

Se dio seguimiento a los proyectos de convocatorias a concursos de oposición y de evaluación curricular.

### III. Conclusiones

Durante el período se cumplió con las funciones de la Secretaría de Trabajo y Conflictos, tanto en la atención de problemas laborales individuales, como colectivos. Se realizó la verificación de la tercera etapa de la programación académica del semestre 2019-2. Se coordinó el trabajo de redacción del Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2021. Se dio seguimiento al grave problemática de disminución de más del 70% de las pensiones de los académicos por acuerdo unilateral de la Junta Directiva del ISSSTESON, y a la aplicación del convenio modificadorio que mejora las pensiones de los académicos al incluir gradualmente la prima de antigüedad en el salario básico integrado.

Atentamente

“Ciencia y Cultura”

Dr. Sergio Barraza Félix

Secretario de Trabajo y Conflictos STAUS